

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCVI - TOMO DXX - Nº 92
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 16 DE MAYO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Domingo Miguel Bodoira de conformidad al Acta de Infracción Nº 2090 de fecha 22 de abril de 2008 (Expte. Nº 654/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Intendente Martoglio entre las calles V. Caviglia y L.N. Alem de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M103 P05, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10618 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Carlos Guillermo Ferreyra de conformidad al Acta de Infracción Nº 2076 de fecha 18 de abril de 2008 (Expte. Nº 624/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Mendoza y Río Negro de esta ciudad, identificación catastral C01 S01 M36 P19, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10623 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Jorge Brusadini de conformidad al Acta de Infracción Nº 2108 de fecha 23 de abril de 2008 (Expte. Nº 676/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Lavalle entre las calles Rivadavia y Pueyrredón de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M16 P25, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10622 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza a la Sra. Carmen Ferrer de Catell de conformidad al Acta de Infracción Nº 2078 de fecha 21 de abril de 2008 (Expte. Nº 637/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Visca Caviglia esquina Paula Albarracín de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M74 P15, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10625 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Bonifacio Ferreyra de conformidad al Acta de Infracción Nº 2005 de fecha 10 de abril de 2008 (Expte. Nº 539/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Río Negro entre las calles España

y Francia de esta ciudad, identificación catastral C01 S01 M26 P11, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10628 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Domingo Ramón Lurgo de conformidad al Acta de Infracción Nº 2062 de fecha 16 de abril de 2008 (Expte. Nº 610/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Intendente Chiarini entre las calles M. T. de Alvear y Rivadavia de esta ciudad, identificación catastral C01 S03 M51 P07, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10629 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Juan Carlos Negretti de conformidad al Acta de Infracción Nº 2087 de fecha 21 de abril de 2008 (Expte. Nº 645/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Artigas entre las calles B. Mitre y General Paz de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M94 P02, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10631 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Raúl Giraudo de conformidad al Acta de Infracción Nº 2089 de fecha 21 de abril de 2008 (Expte. Nº 647/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Gral. Paz entre las calles P. Albarracín y P. Argentinas de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M80 P19, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10633 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Mauricio Giovanini de conformidad al Acta de Infracción Nº 2029 de fecha 11 de abril de 2008 (Expte. Nº 563/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle A. Sabattini entre las calles J. J. Paso y Lavalle de esta ciudad, identificación catastral C01 S04 M35 P04, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10626 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza al Sr. Luis Félix González de conformidad al Acta de Infracción N° 2086 de fecha 21 de abril de 2008 (Expte. N° 644/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Gral. Paz entre las calles Los Hormigueros y Sanavirones de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M119 P09, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10621 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la MUNICIPALIDAD DE OLIVA emplaza a la Sra. Ana María Borboni de conformidad al Acta de Infracción N° 2095 de fecha 22 de abril de 2008 (Expte. N° 659/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Almirante Brown entre las calles Caseros y San Lorenzo de esta ciudad, identificación catastral C01 S02 M37 P28, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la Municipalidad de Oliva, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10617 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Oliva emplaza al Sr. Roque Gómez de conformidad al Acta de Infracción N° 2068 de fecha 16 de abril de 2008 (Expte. N° 615/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Cabo Arce esquina Río Negro de esta ciudad, identificación catastral C01 S01 M07 P07, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la Municipalidad de Oliva, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10619 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

OLIVA - El Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Oliva emplaza al Sr. José Oviedo y Otros de conformidad al Acta de Infracción N° 2053 de fecha 15 de abril de 2008 (Expte. N° 597/2008) para que en el término de 48 hs. de recibida la presente proceda a la limpieza del inmueble de su propiedad sito en calle Almirante Brown entre las calles Patricias Argentinas y Paula Albarracín de esta ciudad, identificación catastral C01 S01 M81 P07, bajo apercibimiento de su ejecución directa por parte de la Municipalidad de Oliva, siendo los costos que irrogue la misma a exclusivo cargo del titular del inmueble. Asimismo emplácese para que en el mismo término manifieste y acredite con la documentación pertinente si ha procedido a la transferencia del inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de ley.

3 días - 10620 - 20/5/2008 - \$ 34,50.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

La administración Federal de Ingresos Públicos, comunica que en la publicación de edictos realizada los días 04, 05 y 06/2/2008 por el fallecimiento de la ex - agente María Elvira Errazquín, se deslizaron algunos errores, donde dice: "La AFIP DGI cita por diez (10) días a parientes de la ex - agentes fallecida María Elvira Errazquín alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 21 de la Convención Colectiva de Trabajo - Laudo 15/91 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Córdoba N° 553, Bell Ville (Provincia de Córdoba), debe decir: "La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes de la ex - agente fallecida María Elvira Errazquín (L.C. N° 6.195.449) alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 26 del Convenio Colectivo de Trabajo - primera parte - Acta Acuerdo N° 2/08, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Córdoba N° 553, Bell Ville (Provincia de Córdoba). Fecha. 09/05/2008. Fdo.: Carlos Alberto Caccia - Jefe de Sección Administrativa - Dirección Regional Río Cuarto.

N° 10911 - \$ 42.-

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El área del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba comunica la cancelación de las matrículas profesionales abajo mencionadas (artículos 41° inc. d) de la Ley, artículo Art. 74° inciso II) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79, Art. 26° inciso b) de la Ley 5197 y Art. 64° inciso d) dispuesto por Resolución N° 11/2008 a partir del 05 de Abril de 2008. M.P. N° 153; 183; 1090; 1095; 1285; 1598; 1990; 2270; 2546; 3474. Por error administrativo se excluye a las M.P. N° 1953 en Resolución Consejo Directivo 08/2008; publicación del 16/4/2008. Dr. Nelson G. Vicente - Presidente.

N° 10811 - \$ 35.-

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3630

Apertura: 03/06/08 - Hora: 09,00. Objeto: Cuadrillas para tareas de construcción, mantenimiento y reparación de líneas aéreas de media y baja tensión y sub estaciones transformadoras MT/BT en Alta Gracia y Villas Vecinas - Delegación Zona "H". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones), Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 329.120.- Valor del pliego: \$ 329.- Venta de pliego hasta: 02/6/2008. Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Córdoba.

3 días - 10935 - 20/5/2008 - \$ 84.-

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES
LICITACION PUBLICA - ADQUISICIÓN DE CUPONES DE ATENCIÓN MEDICA
PARA DISTRIBUIR A LOS PROFESIONALES
DE PRIMER NIVEL CONTRATADOS POR APROSS

EXPTE N° 0088-075059/2008 - ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 - Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La presente Licitación Privada tiene por objeto la adquisición de cupones de atención médica para ser utilizados por los Profesionales adheridos al Primer Nivel de Atención - cfr. Resolución N° 091/05- VALOR DEL PLIEGO: Pesos ciento cincuenta (\$ 150).- CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser consultados y adquiridos en División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día 27/05/08. Los adquirentes del Pliego podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al mismo que consideren necesario, hasta el día 23 de mayo del año en curso; las circulares aclaratorias serán notificadas hasta el día 27 de mayo de 2008.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse los días hábiles, en el horario de 9,00 a 14,00 horas, en División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba. Las ofertas se recibirán hasta el día 28/05/08 del corriente año a las 09:00 horas. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 28 de mayo del año 2008 a las 11 horas, en la División Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba.-

3 días - 10925 - 20/05/2008 - s/c.-



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACION N° 07/08 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DEPARTAMENTO COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS TRAMITADA POR EXPTE. N° 0562-059129/2008 CON EL OBJETO DE ADQUIRIR RESMAS DE PAPEL CON DESTINO A LA DIRECCION DE POLICIA FISCAL DE ESTE MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, SEGÚN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y COMPLEMENTARIAS.- APERTURA: EL DIA 27 DE MAYO DEL AÑO 2008 A LAS 10:00 HS. EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DPTO. COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL - DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE AV. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 - 2° NIVEL - DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DPTO. COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL - DEL MINISTERIO DE FINANZAS - AV. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 - 2° NIVEL - DE LA CIUDAD DE CORDOBA.-

2 días - 10974 - 19/5/2008 - s/c.-



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACION Nº 04/08 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DEPARTAMENTO COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS TRAMITADA POR EXPTE. Nº 0027-036622/2008 CON EL OBJETO DE CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE VEINTICUATRO (24) COCHERAS EN EL PREDIO DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, SEGÚN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y COMPLEMENTARIAS.- APERTURA: EL DIA 28 DE MAYO DEL AÑO 2008 A LAS 10:00 HS. EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DPTO. COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL - DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE AV. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 - 2º NIVEL - DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DPTO. COMPRAS, SUMINISTROS Y PATRIMONIAL - DEL MINISTERIO DE FINANZAS - AV. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 - 2º NIVEL - DE LA CIUDAD DE CORDOBA.-

2 días - 10975 - 19/5/2008 - s/c.-



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº 25/2008

Adquisición de FRAZADAS, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 26/05/2008 HORA: 10:00 MONTO: \$ 75.000,00 AUTORIZACION: Resolución Nº 39/2008, de la Señora Director de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.

2 días - 10973 - 19/5/2008 - s/c.-



Plan de Obras

AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Plan de Obras se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto:

Construcción del Nuevo Albergue del I.P.E.M. Nº 234 de la localidad de Ambul, Departamento San Alberto.

Licitación Pública Nº 01/2008

Presupuesto Oficial: **\$ 960.500,84**

Garantía de Oferta exigida: 1% (uno por ciento) Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: **26/06/2008** Hora: **15.00 hs.**

Lugar: **Unidad Coordinadora Provincial**

Plazo de Entrega: **180 días**

Valor del Pliego: **\$ 800**

Lugar de Consulta y Adquisición del Pliego desde **26/05/2008:**

Unidad Coordinadora Provincial - Ituzaingó 1351

P. A. Función Pública - Bº Nueva Córdoba.

Financiamiento

Ministerio de Educación



Ministerio de Educación



Ministerio de Educación
de la Provincia de Córdoba

10 días - 10976 - 29/5/2008 - s/c.-